**1. INTRODUCCIÓN**

El presente proyecto de democracia hace parte de los proyectos transversales exigidos por la normatividad, que incluye diferentes componentes como la conformación del gobierno escolar, actividades complementarias durante el año y el apoyo permanente a las asignaturas de democracia, sociales, filosofía, ciencia política y economía, como a los diferentes organismos como consejo académico, consejo directivo y comité de convivencia.

De acuerdo con estos componentes implica planeación, diseño, ejecución, seguimiento y retroalimentación permanente durante todo el año, tanto en actividades de aula como en actividades de mayor impacto.

Para lograrlo se trabaja desde la transversalización incorporando a todas las áreas, sedes, jornadas y niveles de la institución.

**2. RESPONSABLES:**

Profesoras y profesores del área de ciencias sociales: Martha Sierra, Zoila Velandia, Nancy Rairán, Ángel Farfán, Mercedes Rodríguez, Julián Montoya, Yelipce Pastor, Helí Hernández, Rosa Patiño, Jaqueline Domínguez, Camilo Castillo, Margoth Villarreal y Mario Chacón

**3. DIAGNÓSTICO**

La institución educativa Roberto Velandia atiende población del municipio de Mosquera Cundinamarca, de más de cuatro mil estudiantes, de barrios como el Poblado, Arboleda, Santa Ana, entre otros, en su mayoría de estratos 1 y 2, organizados en tres jornadas, cuatros sedes con educación pre-escolar, primaria, secundaria y educación por ciclos para los adultos. Por ser una población extensa y diversa, se enfrentan problemáticas de muchos tipos, en lo pedagógico, social y de convivencia, entre otras.

En cuanto al trabajo en torno a la democracia, la institución tiene una tradición desde sus inicios en incluir actividades y acciones pedagógicas concretas que posibilitan diferentes ejercicios democráticos, que implican reflexión y vivencia de la democracia. Por ejemplo, la institución cuenta con una asignatura específica denominada democracia que se imparte desde grado sexto hasta undécimo, su plan de asignatura incluye reconocimiento de instituciones y normas, así como otros contenidos para reconocer situaciones en la vida cotidiana que ameritan pensar la democracia por su ausencia o su presencia.

Además, todos los años en los primeros días del calendario académico se lleva a cabo el proceso de conformación de gobierno escolar en sus diferentes cargos, lo que implica inscripción de candidatos, elaboración de propuestas, campañas electorales, y una jornada de votaciones, con una gran movilización logística para lograrlo. Por lo anterior, no es extraña la reflexión teórica ni tampoco la práctica de participación ciudadana. De acuerdo con los documentos soporte de cada año, así como con los diferentes testimonios de los profesores, se encuentra que este proceso se ha llevado con éxito en cuanto a participación masiva y manifestación de interés tanto de candidatos como de los votantes. Algo similar puede decirse del desarrollo habitual de las clases de la asignatura de democracia, en cuanto a que existe un plan de asignatura que se aplica efectivamente y que produce resultados como cineclubes, elaboración de materiales, estrategias de integración cultural, entre otros.

4. **PROBLEMA**

4.1 Identificación del Problema:

Las transformaciones que se han venido dando a nivel mundial, en cuanto al auge del modelo neoliberal que lleva de fondo la desaparición del Estado en beneficio del mercado total, ha conducido a un alejamiento de la concepción de lo político como la instancia de resolución de todas las necesidades y demandas sociales, para pasar a la aceptación de un mundo en el que priman los intereses individuales, que en el fondo lleva la concepción de darwinismo social rompiendo con lo que históricamente ha sido la configuración de sociedad, y el interés por lo público. América Latina ha sido una región que ha tenido que llevar a cuestas la aplicación del modelo neoliberal con altos costos económicos y de soberanía nacional, pero sobre todo, con una incidencia en la manera como se conciben los sujetos como competidores individuales dejando de lado la reflexión y acción sobre lo colectivo.

Desde el contexto nacional, Colombia se enfrenta a una larga trayectoria de conflicto armado que demuestra la imposibilidad de deliberar en el terreno político, porque se aprecia en diferentes momentos históricos la manera como se intenta expulsar violentamente del debate político a los contendores que expresan diferentes concepciones de mundo. Algo similar puede apreciarse en las dificultades para convivir en la diferencia cultural, política, de creencias religiosas, de género y hasta de gustos musicales y deportivos. Por eso resulta sorprendente y aterrador que nuestro país sea considerado como el segundo más violento del mundo, con episodios como masacres, desapariciones y asesinatos selectivos, pero también entre miembros de barras bravas, tribus urbanas, o peor aún, por robar un objeto de poco valor o hasta por una discordia en una vía pública.

En particular, en una institución educativa pública que atiende población con diversidad de procedencia y de problemáticas, se encuentra que la convivencia cotidiana lleva inevitablemente a conflicto, que puede ser constructivo en la medida en que se haga debate y se reconozcan las posturas de cada uno de los implicados, pero también puede terminar en situaciones destructivas. Por esto, la escuela es una oportunidad para construir a partir del reconocimiento de la diferencia, de manera que los conflictos, connaturales con el ser humano, puedan ser conducidos hacia situaciones constructivas.

4.2. Formulación de Pregunta: ¿De qué manera se puede contribuir a la construcción de una cultura democrática en la institución Roberto Velandia, desde una estrategia pedagógica que resulte significativa frente a las particularidades de la comunidad atendida?

**3. OBJETIVOS**

3. 1 Objetivo General:

Diseñar e implementar una estrategia pedagógica significativa para la comunidad del Roberto Velandia, que contribuya a la construcción y vivencia de una cultura democrática.

3.2 Objetivos Específicos

Generar espacios de vivencia de la cultura democrática tomando como punto de partida situaciones cotidianas de la vida escolar.

Plantear actividades dentro de la asignatura de democracia que logren llevar a las estudiantes a una reflexión por su comportamiento y su papel en la sociedad.

Incorporar el proceso de conformación de gobierno escolar exigido por la ley como una oportunidad de vivenciar la participación política, el reconocimiento de lo público y de la vida en sociedad.

Incorporar elementos tecnológicos y ecológicos que posibiliten la transversalización, comunicación e integración de las diferentes áreas, sedes, jornadas y niveles de la institución.

**4. JUSTIFICACION**

Resulta de especial importancia posibilitar espacios pedagógicos para aprender a vivir en la diferencia, no solamente tolerándola si no avanzando a comprender la diversidad humana hasta el punto de valorarla y disfrutarla como una característica de la cultura de un país como Colombia, de manera que las niñas, niños y jóvenes puedan crecer en un ambiente democrático de inclusión para sí mismos y de ellos hacia los demás.

De otro lado, se encuentra que la participación en la vida en comunidad se presenta como un punto en el que confluyen el sentido de pertenencia, el reconocimiento de lo público, el interés por buscar soluciones a las problemáticas sociales de la comunidad en la que se vive, así que en una institución educativa como el Roberto Velandia, posibilitar el reconocimiento de los otros y de la dinámica de sociedad en la que cada uno tiene un papel, es de vital importancia, para posibilitar que las niñas, niños y jóvenes reconozcan su papel en la sociedad.

A partir del aspecto anterior, también cobra relevancia reconocer la manera como se constituye la sociedad colombiana en sus aspectos institucionales, no como un asunto de simple cultura general si no como algo vital en tanto que pertenecemos a esta sociedad.

Finalmente, la posibilidad de participar en las decisiones de la vida escolar no es solamente un mandato de la ley, por el contrario es una oportunidad de comprometerse con los destinos de la vida misma de la comunidad, además prepara a las y los jóvenes para la vida adulta, esperando que la desidia e individualismo imperantes en el mundo contemporáneo no logren calar tan profundo en personas con formación democrática.

**5. MARCO DE REFERENCIA**

5.1 Legal

El proyecto se ampara en los planteamientos normativos consignados en la constitución de 1991 cuando señala que se debe fomentar una educación en la democracia y para la democracia, así como la apertura a la participación y al reconocimiento de nuestra sociedad como multiétnica y pluricultural. Igualmente, desde la ley general de educación que señala la importancia de la participación de los diferentes miembros de la comunidad en las decisiones pedagógicas y administrativas de las instituciones educativas, y en la formación en una cultura para la democracia. De la misma manera, en el 1860 se estipula la manera de organización del gobierno escolar en sus diferentes cargos y funciones, con el espíritu de posibilitar la democratización de la vida institucional, el empoderamiento de las comunidades y la presencia de estudiantes, maestros, padres y directivos en las decisiones. Finalmente, la ley de convivencia escolar y el código de infancia y adolescencia presentan elementos para prevenir en vez de sancionar, de manera que la escuela pueda convertirse en un lugar de convivencia, en el que los conflictos connaturales al ser humano se puedan aprender a resolver en la cotidianidad y contribuir a una vida en armonía en medio de la diferencia. En la institución Roberto Velandia estos principios normativos se recogen en el manual de convivencia.

5.2 Conceptual

Hablar de democracia es extenso en la medida en que remite a debates de la filosofía política de contenido abstracto en cuanto a la pregunta de qué tipo de sociedad se quisiera alcanzar, pregunta que implica abordar asuntos de la misma naturaleza humana, sobre la ética, la libertad, la justicia, la economía y la cultura, entre otros, que hacen de este cuestionamiento algo complejo, cuya respuesta no es absoluta y depende de las escuelas de pensamiento y de las particularidades de las sociedades concretas, entre los que se puede mencionar el debate entre los diferentes tipos de liberalismo frente al comunitarismo, por la preeminencia del sujeto o de la comunidad; la propuesta del marxismo analítico en cuanto a salario mínimo universal; la propuesta del multiculturalismo; los diferentes tipos de anarquismo, los diferentes tipos de socialismo y epistemologías del sur, e igualmente el cosmopolitismo y el neocontractualismo, como algunas de las tendencias más destacadas (Mejía, 2004).

De otra parte, el recorrido histórico presenta la aparición de un tipo de sociedad democrática en la antigua Atenas, en la que a pesar de lo limitado de la concepción de ciudadano, se posibilitaba la deliberación en torno a la polis. Seguramente muchas civilizaciones pudieron haber tenido formas democráticas de organización social pero muchas de estas informaciones se perdieron en la ausencia de testimonios escritos. Hacia el siglo XVII se reaviva la discusión por la presencia de monarquías absolutistas, apareciendo diferentes versiones de contractualismo, desde la más conservadora en Hobbes, la liberal de Locke y la más democrática en Rousseau, para que finalmente como resultado de las revoluciones burguesas y la independencia de Estados Unidos tome forma la propuesta de un gobierno moderno, regido por una constitución, con división de poderes, con mecanismos racionales de participación y elección como los partidos políticos, con la apertura cada vez mayor hacia el sufragio universal, que permiten hoy en día hablar de gobiernos democráticos por lo menos en el papel. Esto por supuesto, no es un producto mágico que desciende del cielo o al que la historia ha conducido inevitablemente, si no que es resultado en la mayoría de los casos de luchas sociales por el reconocimiento de los derechos en un primer momento al reconocimiento como sujetos con igualdad política, luego a involucrar los derechos económicos y finalmente, al reconocimiento a la diversidad cultural y al cuidado del ambiente. En esas luchas vale la pena reconocer el papel de la mujer y la construcción de la categoría niño y la categoría joven como resultados históricos. Por supuesto, no menos importante la manera como los colectivos de trabajadores desde la revolución industrial, los de los estudiantes desde la revolución del 68, y más recientemente grupos etarios de diversidad de género y de intereses reclama el reconocimiento de sus derechos y un lugar en la participación de los asuntos públicos, como lo comenta (Hobsbawm, 1998, Offe, 1996) .

Por último, cabe señalar que en cuanto a la relación entre educación y democracia o democracia en la escuela pueden encontrarse algunos planteamientos importantes en el discurso del directo de la Unesco de 1993, cuando señala la necesidad de que la educación propenda por estudiantes que participan en la vida pública y se empoderan como actores políticos de los asuntos sociales. De otro lado, el documento oficial de lineamientos para la constitución y democracia en Colombia de 1998 brinda un importante fundamento teórico al presentar tres dimensiones que deberían tenerse en cuenta en una propuesta pedagógica de este estilo como son:

* La formación de subjetividades democráticas, que implica un trabajo para desarrollar la autonomía y el juicio político, así como las competencias dialógicas y comunicativas.
* La construcción de una cultura política para la democracia, con un trabajo sobre lo público y la construcción, reconocimiento y respeto de las identidades colectivas.
* Formación en el conocimiento y comprensión de las instituciones y la dinámica política, a partir del estudio de la constitución de 1991.

Igualmente, se pueden encontrar aportes de diferentes autores en investigaciones en este campo, entre los que se puede mencionar a Marcia Prieto, que además de los elementos citados destaca la importancia de la resolución de conflictos y el respeto por la diversidad humana como elementos fundamentales para una vivencia de la cultura democrática.

5.3 Antecedentes

Es de gran importancia la producción de la línea de cultura política de la profesora Martha Cecilia Herrera de la universidad pedagógica, así como la línea de violencia en la escuela de la profesora Bárbara García de la universidad distrital, con una constante producción de tesis de maestría y doctorales, así como artículos de investigación.

En general, el proyecto de democracia se encuentra presente en las instituciones educativas de Colombia, con un énfasis en el componente de participación en la vida política de los colegios que se aprecia en el proceso de conformación del gobierno escolar con todos sus entes y representantes. Por ello, es reconocido un trabajo de obligatorio cumplimiento en todas las instituciones, que no necesariamente implica una transformación de las prácticas cotidianas en un sentido realmente participativo, de convivencia, de resolución de conflictos y de respeto a las diferencias. Resultaría interesante plantearse un estado del arte en el que se presente de qué manera se vive la cultura democrática en las instituciones en la realidad y no en el papel.

5.4 Curricular

El proyecto de democracia involucra una serie de actividades que tienen que ver en gran parte con la conformación del gobierno escolar y su seguimiento. Además, puede tener que ver con la realización de actividades pedagógicas transversales en diferentes momentos de la vida escolar, en izadas de bandera, formaciones, reflexiones en aula, talleres y acompañamiento a otras áreas y proyectos de la institución educativa,

En particular, en el Roberto Velandia se encuentra que en los primeros 30 días del calendario académico se lleva a cabo toda una organización logística con todos los estudiantes de las sedes, niveles y jornadas, desde preparación de candidaturas, campaña electoral, sensibilización a la participación, jornada electoral, posesión del gobierno escolar, seguimiento a los elegidos y su desempeño. Además, existe la asignatura de democracia de grados sexto a noveno, y el componente político en el área de ciencias sociales, al igual que la signatura de ciencia política, economía y filosofía, que se apoyan permanentemente en el proyecto de democracia y se retroalimentan mutuamente. Así, se puede consultar el cronograma de gobierno escolar y la programación de asignatura.

**6. POBLACIÓN OBJETIVO**

Más de cuatro mil estudiantes de las diferentes sedes, jornadas y niveles del Roberto Velandia, a través de un trabajo transversal en el que intervienen todas las áreas con especial participación del área de tecnología e informática, todo orientado desde el área de ciencias sociales. Indirectamente, impacta a las familias de la comunidad educativa.

**7. METODOLOGÍA**

El proyecto tiene tres componentes: la conformación del gobierno escolar, la asignatura de democracia y las actividades complementarias de acompañamiento institucional.

En el primer componente la metodología es transversal, de manera que el área de ciencias sociales orienta la participación de todas las áreas de la institución como se presenta en el cuadro anexo. Se lleva a cabo una planeación y ejecución logística que se implementa en los primeros 30 días del calendario escolar, que incluye inscripción de candidatos, revisión de propuestas, sensibilización a la comunidad educativa, campaña, jornada electoral, posesión y seguimiento a los elegidos, siendo esta última actividad permanente durante el año.

En el segundo componente, se puede apreciar en el anexo el plan de asignatura de democracia, que se retroalimenta a partir de la experiencia de los profesores en el aula, revisando todos los años los contenidos para ajustarlos a las necesidades de la comunidad. Internamente cada docente maneja múltiples estrategias didácticas para alcanzar los objetivos de aprendizaje en cada grado.

En el tercer componente, se llevan a cabo diferentes metodologías teniendo en cuenta que el proyecto apoya a las demás asignaturas de sociales, filosofía, ciencia política, economía, además de la puesta en marcha de algunas otras actividades como homenaje a víctimas del conflicto, reflexiones en formaciones e izadas de bandera, así como el aporte al proyecto lector con contenidos propios del proyecto de democracia.

**8. TRANSVERSALIDAD**

El área de ciencias sociales orienta al inicio de año la participación de todas las áreas, con especial participación del área de tecnología e informática en su apoyo logístico, de jurados de votación y de creación, ajustes e implementación del software para votaciones digitales.

Puede apreciarse esta estrategia en el anexo de cronograma de transversalización del proyecto que aparece con este documento.

**9. RECURSOS**

9.1 Humanos

Profesoras y profesores del área de ciencias sociales de secundaria, profesoras y profesores representantes para el área de sociales de las diferentes sedes y jornadas, que participan en la revisión del proyecto, elaboración de cronograma y ejecución de todas las actividades.

Estudiantes de dos cursos de décimo grado, uno de ellos para la logística y otro como jurados de votación y claveros expertos en el manejo del software de las votaciones digitales.

Directivos docentes y administrativos con el apoyo en la provisión de materiales solicitados y apertura de espacios y tiempos para el desarrollo de las diferentes actividades.

Toda la comunidad educativa que participa en las diferentes actividades del proyecto.

9.2 Institucionales

Disposición de las sedes para la ejecución de las diferentes actividades del proyecto.

Provisión de los materiales requeridos para implementar el proyecto.

Disposición de las directivas para abrir espacios y tiempos para la ejecución del proyecto.

9.3 Económicos

Se requiere cada año de la disposición de recursos económicos para proveer los materiales tecnológicos, logísticos y operativos para la implementación del proyecto.

**10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Ver anexo para cada año

**11. EVALUACIÓN**

La evaluación del proyecto se realiza en diferentes momentos dependiendo del tipo de componente. Normalmente en las reuniones de área se evalúa la ejecución de la conformación del gobierno escolar así como las demás actividades durante el año.

Se lleva a cabo una retroalimentación permanente del contenido del presente documento a partir de los resultados de las evaluaciones en reunión de área.

En las jornadas de trabajo institucional, especialmente a final de año, se incorpora el proyecto de democracia entre los aspectos a evaluar de toda la institución durante el año escolar.

Se realiza retroalimentación permanente con los elegidos para los diferentes cargos de gobierno escolar.

Se realiza retroalimentación permanente del contenido del plan de asignatura de democracia.

**BIBLIOGRAFIA**

Basset, Úrsula (2008): *El multiculturalismo y sus cuestiones problemáticas. Un ejercicio de lectura de Rawls, Habermas, Taylor y Kymlicka*. En: HERRERA, Daniel. II Jornadas internacionales de derecho natural. Ley natural y multiculturalismo. Ed. Educa, Universidad Católica de Argentina, Buenos Aires, 536 P.

Bobbio, N (2001). *El futuro de la democracia*. Fondo de Cultura Económica, México.

Dahl, R (1999). *La democracia. Una guía para los ciudadanos*. Editorial Taurus, Buenos Aires.

Held, David y Patomaki, Heikki (2006): *Los problemas de la democracia global.*

*Diálogo entre Held y Patomäki.* En: Papeles, N° 95. Versión digital: fuhem.es/media/ecosocial/file/Entrevistas/Dialogo\_Held\_Pottomaki.pdf

Herrera, Martha Cecilia [et al.] (2005): *La construcción de cultura política en*

*Colombia: proyectos hegemónicos y resistencias culturales.* Universidad Pedagógica

Nacional, Bogotá, 313 P.

Kellner, Douglas (2005): *Globalización y nuevos movimientos sociales. Lecciones para una teoría y pedagogía críticas.* En: BURBULES, Nicolás y TORRES, Carlos Alberto [et al.] (2005): *Globalización y educación: manual crítico*. Ed. Popular, Madrid, 263 P.

Mejía Quintana, Oscar (2004): *El posestructuralismo en la filosofía política francesa contemporánea.* Universidad Nacional, Bogotá, 444 P.

MEN (1998). *Estudio previo para la elaboración de lieneamientos en cosntitución y democracia*. En:<http://www.oei.es/valores2/boletin5.htm>

Offe, Cluas (1996). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Ed. Sistema, Madrid, 265 P.

Prieto, M (s.f.). *Educación para la democracia en las escuelas: un desafío pendiente.* Universidad católica de Valparaiso. En: Revista Iberoamericana de Educación. Versión digital:  <http://www.rieoei.org/deloslectores/497Prieto.pdf>

Vergara, J (2005). *La concepción de la democracia deliberativa de Habermas*. En: Revista Quorum académico. Vol 2. No. 2. Universidad de Zulia.

Walsh, Catherine (2009): *Interculturalidad, estado, sociedad: luchas (de) coloniales de nuestra época.* Universidad Andina Simón Bolívar, Abya-yala, Quito, 252 P.

Zizek, Slavoj (1998): *Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo global*. En:

JAMESON y ZIZEK: *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo.* Paidós,

Buenos Aires, 188 P. Versión digital en: http://caosmosis.acracia.net/wpcontent/

uploads/2008/07/zizek\_multiculturalismo.pdf Recuperado el 12 de julio de 2009

**ANEXOS**

**CRONOGRAMA DEL PROYECTO DE DEMOCRACIA 2014**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **FECHA** | **ACTIVIDAD** | **ESTRATEGIA** | **RECURSOS** |
| **10-02-14** | Elección de representantes de curso | Asesoría de curso | Guía y Acta |
| **11-02-14** | Inscripción de candidatos personería | Reunión de Área | Hojas de vida y Acta |
| **13-02-14****por confirmar** | Elección de representantes de padres por curso | Reunión de padres | Acta |
| **18-02-14** | Conformación de Consejo de Estudiantes | Reunión de Área | Acta |
| **De 11-02-14** **Hasta 7-03-14** | Campaña electoral personero | Varias | Varios |
| **14-03-14** | Elecciones personero | Jornada electoral personero | Refrigerios, puestos de votación digital, actas, presencia de jurados |

**TRANSVERSALIZACIÓN 2014**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| AREA | ESTRATEGIA DE APOYO | CRONOGRAMA | RESPONSABLE | GRADO |
| SISTEMAS | Revisión y perfeccionamiento del software de elecciones que permita obtener resultados mesa por mesa electoral, además de tener en cuenta la actualización de las listas para el año en curso, tener en cuenta las diferentes jornadas (mañana, tarde, noche)y las diferentes sedes (Roberto Velandia, Nuevo Milenio, Francisco de Paula y la Armonía). | 27 de enero al 28 de febrero | jefe de área y delegados | **DECIMO** |
| Escoger 3(tres) estudiantes por mesa electoral para que cada uno tenga la función de: el primero tenga el manejo del programa, el segundo se encargue de la entrega del certificado electoral, y el tercero ser testigo de los comicios. | 21 de febrero y 13 de marzo |
| entrega del software actualizado y listo para el día de las elecciones | 28 de febrero |
|  |  |  |  |  |
| AREA | ESTRATEGIA DE APOYO | CRONOGRAMA | RESPONSABLE | GRADO |
| ARTISTICA | Diseño de la campaña política | iniciando el 11 de febrero hasta el cierre de la campaña el 7 de marzo | jefe de área y delegados | **ONCE** |
| teniendo en cuenta las diferentes edades y grados de la población estudiantil, (por ejemplo los pequeños de preescolar son más visuales) |
| Slogan, logo, deben ser visibles en todas las sedes y jornadas. |
|  |  |  |  |  |
| AREA | ESTRATEGIA DE APOYO | CRONOGRAMA | RESPONSABLE | GRADO |
| ESPAÑOL e INGLES | manejo de habilidades comunicativas |  11 de febrero hasta 7 de marzo  | jefe de área y delegados | **ONCE** |
| Elaboración y revisión de discursos, propuestas, carteleras informativas, comunicados a través del periódico escolar o mural, volantes.  |
| Seguimiento y acompañamiento donde el candidato electo tenga algún tipo de intervención tanto inter como extra institucional |   |
|  |  |  |  |  |
| AREA | ESTRATEGIA DE APOYO | CRONOGRAMA | RESPONSABLE | GRADO |
| MATEMATICAS | Elaboración de una encuesta de necesidades de la población estudiantil para la elaboración de las propuestas de los candidatos acordes a la realidad de la población | 10 de febrero a 20 de febrero | jefe de área y delegados |  **PREESCOLAR A ONCE** |
| organización logística para el desarrollo de los comicios electorales en todas las sedes y jornadas por su experiencia del proyecto de prevención de desastres y  | 14 de marzo |
| entrega de un plan logístico | 10 a 13 de marzo |
|  |  |  |  |  |
| AREA | ESTRATEGIA DE APOYO | CRONOGRAMA | RESPONSABLE | GRADO |
| CIENCIAS | Apoyo al área de artística en la utilización de material reciclable para la campaña electoral | 11 de febrero hasta 7 de marzo | jefe de área y delegados | **PREESCOLAR A ONCE** |
| Apoyo al área de español con la inclusión de propuestas ambientales al programa de ejecución de los candidatos  |
| Coordinar antes, durante y después de la jornada electoral el mantenimiento de un ambiente sano y limpio en la institución | 14 de marzo |
|  |  |  |  |  |
| AREA | ESTRATEGIA DE APOYO | CRONOGRAMA | RESPONSABLE | GRADO |
| ETICA Y RELIGION | Apoyar al área de español en la inclusión de los valores y principios democráticos para una sana campaña política | 11 de febrero hasta 7 de marzo | jefe de área y delegados | **PREESCOLAR A ONCE** |
| organización del protocolo de apertura de la campaña electoral: himnos y oración | 14 de marzo |
|  |  |  |  |  |
| AREA | ESTRATEGIA DE APOYO | CRONOGRAMA | RESPONSABLE | GRADO |
| EDU. FISICA | Apoyar la organización y ejecución de la apertura de la jornada electoral, además de ambientar el proceso electoral con reflexiones que generen conciencia acerca de la democracia | 14 de marzo | jefe de área y delegados | **PREESCOLAR A ONCE** |
|  |  |  |  |  |
| AREA | ESTRATEGIA DE APOYO | CRONOGRAMA | RESPONSABLE | GRADO |
| TECNICA EMPRESARIAL | Selección de los candidatos y elaboración de las hojas de vida, de acuerdo con lo estipulado en el manual de convivencia. | 6 de febrero a 11 de febrero | jefe de área y delegados | **ONCE** |
|  |  |  |  |  |
| AREA | ESTRATEGIA DE APOYO | CRONOGRAMA | RESPONSABLE | GRADO |
| ADMINISTRATIVA | Garantizar la papelería para el material electoral: certificados electorales, actas de votación, actas de cierre, escarapelas para los jurados y testigos de cada mesa electoral en las diferentes jornadas. |  7 de marzo | Coordinadores de cada sede y jornada |   |
| garantizar el refrigerio para los estudiantes y docentes del área de sociales encargados de la jornada electoral | 14 de marzo |